**LECTURAS DE HOY: 21/4/23
(Hch 5,34-42; Sal 26; Jn 6,1-15).

CUANDO LAS COSAS SON DE DIOS…**

**Hna. Ängela Cabrera – República Dominicana**

En la primera lectura de los Hechos se encuentran las sabias palabras de Gamaliel; ofrecieron criterio de discernimiento a los israelitas que perseguían a los apóstoles, y también a nosotros: “No se metan con esos hombres; suéltenlos. Si su idea y su actividad son cosa de hombres, se disolverá; pero, si es cosa de Dios, no lograrán destruirlos, y se expondrían a luchar contra Dios”.

¿Cómo saber cuándo las cosas son de Dios, si en ocasiones llegan ocultas, como si fuesen idea o capricho de gente? ¿Cómo saberlo, si otras veces parecen serlo, a primera vista, y están como madera preciosa por fuera y llena de carcoma en el interior? La sabiduría nos dice: ¡Suéltenlo al tiempo! El tiempo desvela todo y deja descubierta la verdad.

Cuando las cosas son de Dios, sucede como a los apóstoles; supieron interpretar, desde la fe, hasta las cárceles y los latigazos sufridos. En vez de acobardarse, se robusteció su convicción creyente. Ninguna calumnia, crítica o burla pudo debilitar la fuerza del mensaje que les había sido confiado. Lo que pudo causarles desencanto realmente fue causa de felicidad.

Las cosas del Señor también se visualizan en el evangelio: cuando parecía no haber pan para tanta gente, se descubrió un muchacho con cinco panes y dos peces. Cada uno de nosotros podría hacer memoria de las veces que ha pasado situaciones semejantes… incluyendo alguna época en que la madre tuvo que rendir un huevo para toda la familia.

¿Qué importó que faltasen más panes si estaba la bendición de Dios en la comunidad? Cuando las cosas son de Dios se improvisa para suplir la carencia. Porque el amor es así, siempre improvisa porque no tiene excusa. Jesús dijo: “Digan a la gente que se sienten en el suelo”; aquí no se procuró silla ni mesa… Lo importante es el Señor, la comunidad, los servidores, y la misericordia de Dios que se da.

Las cosas de Dios son así… permitió que el Hijo se quede con nosotros en una nueva presencia real, la Eucaristía. Él es el pan que se da para garantizarnos la vida. Estas cosas son profundas y coherentes. Sabemos que estamos en lo de Dios cuando salimos de nosotros mismos y en Él, nos damos y nos gastamos para que los otros vivan y vuelvan a Dios.

¿Quién puede atajar el río de Dios? Con razón reza el salmista: “El Señor es mi luz y mi salvación, ¿a quién temeré? El Señor es la defensa de mi vida, ¿quién me hará temblar?”.

1. ¿Tengo que “soltar” a alguien para que el tiempo diga la verdad?

2. ¿Me he expuesto, alguna vez, a luchar contra la voluntad de Dios? ¿Qué he aprendido?

3. ¿Cómo me entero, internamente, si estoy en las cosas de Dios? ¿Qué signos me lo confirman?